

SISTEMA HOLÍSTICO Y BASE MEDIOAMBIENTAL

Los bienes son los objetos materiales para satisfacer las necesidades humanas.

El hombre saca estos objetos de la naturaleza que le rodea y los consume o los transforma en productos antes de consumirlos o de utilizarlos para transformar otros objetos de la naturaleza.

La producción es la actividad consciente de los hombres para transformar objetos y fuerzas naturales en productos.

El trabajo es el conjunto de las funciones para producir.

El trabajo es un proceso, es decir una serie repetitiva de acciones del hombre sobre la naturaleza y de reacciones de la naturaleza sobre el hombre.

Un proceso que se desarrolla entre el hombre y la naturaleza.

Con el trabajo el hombre transforma la naturaleza y, puesto que él mismo es componente de la naturaleza, transforma a sí mismo.

La producción por tanto se fundamenta en el trabajo y los productos son el resultado de la actividad humana de producción.

Los objetos de trabajo son los recursos naturales, es decir los bienes que son transformados por el hombre en productos o bienes de consumo para satisfacer necesidades.

La tierra y todos los elementos naturales contenidos en ésta pueden ser objetos de trabajo, porque pueden ser transformados en productos.

Los medios de trabajo son los medios que son empleados para producir: se trata de recursos naturales transformados en medios a utilizar para transformar otros recursos en productos para satisfacer necesidades.

Por eso los medios de trabajo se llaman también bienes de producción.

Establecimientos, maquinarias, carreteras y todo lo que sirve para producir y para distribuir productos son medios de trabajo.

La distinción entre productos, o bienes de consumo, y medios, o bienes de producción, no es de carácter material sino de carácter funcional con respecto a la satisfacción de las necesidades.

Un mismo bien, de hecho, puede ser considerado como bien de consumo o como objeto de trabajo.

Un ejemplo es la energía eléctrica, que puede ser empleada para satisfacer necesidades o para producir.

Bien los objetos de trabajo, es decir los recursos naturales para transformar, bien los medios de trabajo son medios a través de que se obtienen los productos.

Los dos son, es decir, medios de producción.

Los primeros son objetos de producción y los segundos son medios de producción.

La actividad de producción se fundamenta por tanto en dos factores fundamentales: medios de producción y trabajo.

Las relaciones de producción, es decir las que nacen entre los hombres que producen, son relaciones sociales.

La producción tiene carácter social puesto que el trabajo, es decir uno de los dos factores fundamentales de la producción, es una función que se desempeña por medio de relaciones entre muchos individuos en la incesante intervención de los hombres sobre la naturaleza y de la naturaleza sobre los hombres.

Las fuerzas de producción son la manera y los medios de intervención del hombre sobre la naturaleza.

La manera es el trabajo y los medios son los objetos que se utilizan para trabajar. Modificando los medios se modifican las fuerzas de producción.

La distribución es la actividad consciente de los hombres para intercambiar entre ellos recursos naturales y productos.

Como para la producción, el trabajo es el conjunto de las funciones para distribuir.

La distribución se fundamenta por tanto en el trabajo y los intercambios son el resultado de la actividad humana de distribución.

Las relaciones de distribución están enteramente determinadas por las relaciones de producción y la manera de distribución depende de la manera de producción, en el sentido de que las relaciones existentes entre las fuerzas de producción, hombres y medios, determinan las relaciones que se establecen a nivel de distribución.

La actividad económica está constituida por la producción y por la distribución de los productos.

Pero la actividad económica no es un hecho aislado.

Las actividades de producción y de distribución son actividades repetitivas, por tanto podemos hablar de procesos de producción y de procesos de distribución.

Los dos procesos de producción y de distribución constituyen por tanto el proceso económico.

También en el proceso económico se forman relaciones permanentes entre los individuos, es decir se forman relaciones sociales.

Las relaciones de producción y las relaciones económicas por tanto son relaciones sociales.

Se trata de relaciones sociales diversas de las otras.

En el proceso económico las relaciones sociales están mediadas por los bienes de consumo y por los medios de producción.

Si las relaciones de distribución están determinadas por las relaciones de producción y las relaciones económicas son el conjunto de las relaciones de producción y de las relaciones de distribución, entonces las relaciones de producción están en la base del conjunto de las relaciones económicas.

Y las relaciones de producción, las relaciones de distribución y el conjunto de las relaciones económicas dependen del nivel de desarrollo de las fuerzas de producción, es decir de la manera y de los medios de intervención del hombre sobre la naturaleza.

La base de un sistema es el principio organizador del mismo sistema, es decir su elemento fundamental o una parte de los elementos del conjunto de la que se pueden sacar todos los otros elementos.

La base por tanto es la tesis y a un tiempo la causa que regula a un sistema y produce los comportamientos de los individuos que lo componen.

Esta regla influye bien en las relaciones entre los individuos bien en las relaciones entre sus comportamientos.

Los efectos de una base de un sistema, es decir de su regla fundamental, constituyen la realidad del mismo sistema en un determinado momento.

La base de producción es la regla principal que produce efectos en las relaciones de producción y, consecuentemente, también en las relaciones de distribución.

La base económica es la regla principal, en el ámbito de la que ocurren las relaciones económicas.

La base económica por tanto es el elemento fundamental de las relaciones económicas, mientras que la base de producción es el elemento fundamental de las relaciones de producción.

La regla que establece la propiedad de los medios de producción es la base de las relaciones de producción, entre medios de producción y trabajo.

A su vez, la regla que establece las relaciones de producción que se forman en el ámbito de la actividad de producción entre medios de producción y trabajo es la base de las relaciones económicas.

Por tanto, si la base de las relaciones de producción es la propiedad de los medios de producción, la misma propiedad de los medios de producción está en la base de las relaciones económicas.

Las relaciones de producción no pueden ser arbitrarias.

A un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas de producción tiene que corresponder una determinada base económica, porque un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas de producción requiere correspondientes relaciones de producción.

Las relaciones de producción, a su vez, influyen en el desarrollo de las fuerzas de producción. Cuando son apropiadas estimulan su sucesivo desarrollo, mientras que cuando son inadecuadas lo interrumpen.

Veamos ahora la repercusión de las relaciones económicas en las otras relaciones.

Afirmar que las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas no son sólo el producto de las relaciones económicas, no significa afirmar que las relaciones económicas son irrelevantes respecto a las otras relaciones.

Además, también aquellas relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas que no son producidas por las relaciones económicas influyen en las mismas relaciones económicas.

Éste es el concepto holístico, es decir del todo junto, del sistema humano, que resulta constituido por tantos subconjuntos cuantos son las tipologías de las relaciones humanas.

Los subconjuntos del sistema humano son sociales, civiles, políticos, económicos, morales y religiosos.

Tales subconjuntos son las bases, es decir los principios, las reglas fundamentales de las que proceden las respectivas relaciones sociales, civiles, políticas, económicas, morales y religiosas.

Los subconjuntos del sistema humano son abiertos, es decir interconectados entre ellos. El ambiente de tales subconjuntos es la naturaleza, que comprende también el ser humano.

El mismo sistema humano, en su totalidad, es un sistema abierto, que se interconecta con todos los sistemas de las otras especies vivientes y no vivientes que tienen como medioambiente la naturaleza.

La base del sistema humano, que podríamos definir base medioambiental, por tanto es la ley de evolución de la naturaleza.

Podemos definir la base medioambiental como la regla fundamental en el ámbito de la que ocurren las relaciones entre los hombres y las cosas.

La íntima interconexión entre hombre y naturaleza interesa ciertamente, junto a todos los fenómenos naturales, incluidos los que no percibimos, todas las relaciones humanas.

Tal base medioambiental resiente los efectos que ésta misma produce y reacciona a las acciones de los sujetos que la constituyen.

Y, como la base del sistema humano es la base medioambiental, es decir la misma naturaleza, así la base económica debería ser representada por la naturaleza.

De eso se deduce que cada regla que se opone a la base medioambiental, es decir a la naturaleza, está destinada a extinguirse, justamente porque se contrapone a la regla natural fundamental, es decir a la naturaleza en evolución.

Para estar en sintonía con la base medioambiental, la propiedad de los medios de producción, entendidos como el conjunto de los recursos naturales y de los productos de la actividad del hombre, debería quedarse a la naturaleza.

Cada tentativa de arrancarle a la naturaleza lo que es de la naturaleza resultó en contraposición a la base medioambiental y, por tanto, a la misma naturaleza.

Con excepción de la base económica primitiva, en efecto, todas las otras que se experimentaron resultaron ineficientes.

Así fue para los sistemas esclavista, feudal, asiático, capitalista, socialista, y en las diversas formas mixtas que derivaron de éstas.

En todos los casos en que el hombre planteó la base de producción, de la que se origina la base económica, en la tentativa de arrancarle a la naturaleza lo que es de la naturaleza, se produjeron conflictos y contradicciones entre los mismos hombres y, fundamentalmente, entre el hombre y la naturaleza.

Cuando el sistema humano trata de prescindir de la naturaleza va en contra de la naturaleza.

Entonces se debería imaginar una base de producción compatible con la base medioambiental del hombre, para restablecer la relación natural entre hombre y naturaleza, entre sistema humano y medioambiente.

Tal base de producción no puede identificarse sino con la base medioambiental, es decir con la naturaleza, por lo que podemos hablar de base de producción natural, con la que recursos y medios de producción quedan de propiedad de la naturaleza.

De la base de producción natural deriva la base económica natural.

Hasta ahora han sido identificadas dos leyes fundamentales que determinan las condiciones de equilibrio de las relaciones sociales.

La primera ley afirma que "tiene que existir una necesaria concordancia de las relaciones de producción con el carácter de las fuerzas de producción".

Significa que las relaciones entre recursos, medios de producción y trabajo tienen que concordar con la manera y el medio de producción.

La segunda ley afirma "la necesidad que los subsistemas humanos diversos de los económicos son conformes a las relaciones de producción".

Eso significa que los sistemas social, civil, político, moral y religioso son compatibles con la relación entre recursos, medios de producción y trabajo.

No resulta correcto definir estos sistemas como superestructuras del sistema económico, porque no es verdad que esos mismos sistemas sólo están producidos por el económico y a éste se adaptan.

Sin embargo no podemos negar el íntimo vínculo existente entre estos sistemas y el económico, porque los unos y el otro son subsistemas del sistema humano.

Han sido definidas las dos leyes recordadas como si el sistema humano fuera un sistema cerrado, separado del medioambiente y de los otros sistemas que lo constituyen.

Falta la ley fundamental, que debería ser la que establece la relación entre sistema y medioambiente en el que nace.

La ley de las relaciones sistémicas, de hecho, afirma que "en los sistemas abiertos tiene que existir equilibrio entre el sistema y su medioambiente".

Puesto que el sistema humano es un sistema abierto, esta ley llega a ser el principio fundamental.

La ley fundamental de las relaciones sociales humanas, entonces, debería afirmar que "tiene que existir equilibrio entre las relaciones humanas, sus comportamientos y el medioambiente natural". Significa que las relaciones entre los hombres y las relaciones entre sus comportamientos tienen que ser compatibles con el medioambiente en el que se realizan tales relaciones.

La ley del desarrollo progresivo de las fuerzas de producción enuncia la necesidad, causada por cada vez nuevos estímulos, de una mutación continua de las fuerzas de producción, es decir, como ya está dicho, de las maneras y de los medios para producir.

El desarrollo progresivo de las fuerzas de producción obra de manera que melle la concordancia entre las mismas fuerzas de producción y las relaciones de producción y produce como primer efecto el desequilibrio y como segundo, por el obrar de la primera ley sobre las relaciones sociales, una readecuación de las relaciones de producción con respecto del nivel de desarrollo de las fuerzas de producción.

La readecuación de las relaciones de producción elimina la concordancia entre los subsistemas social, civil, político, moral y religioso existentes y las relaciones de producción y tal discordancia influye en la base económica. En el sistema social existente entonces nacen contradicciones entre los subsistemas no económicos y los económicos, es decir entre relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas y la base fundamental de las relaciones económicas, es decir la base económica.

En tal punto obra la segunda ley sobre las relaciones sociales, que modifica las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas en función de las nuevas relaciones de producción y de la base económica, restableciendo la necesaria concordancia con las nuevas relaciones de producción y, por tanto, con la nueva base económica y termina el ciclo de formación del nuevo sistema humano.

A un tiempo, el sistema humano produce nuevas acciones sobre el medioambiente y recibe nuevas reacciones del mismo medioambiente.

La evolución del hombre y de su sistema por tanto ocurre a través de una concatenación ininterrumpida de acontecimientos que dan lugar a un proceso

evolutivo entre los sujetos, entre sus comportamientos y entre sujetos, comportamientos y naturaleza.

La causa del proceso evolutivo nace del surgir de nuevas exigencias de carácter social, civil, político, económico, moral y religioso. A las nuevas exigencias corresponde el desarrollo de las fuerzas de producción y la tendencia a la mejora de las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas.

Del desarrollo de las fuerzas de producción nacen las contradicciones entre mismas fuerzas de producción y relaciones de producción y de la tendencia a la mejora de las otras relaciones nace la insoferencia con respecto de las viejas relaciones, prescindiendo del interés económico.

Las contradicciones, bajo el empuje de las fuerzas de producción, provocan una readecuación de las relaciones de producción y de la misma base económica, mientras que la tendencia a la mejora de las otras relaciones provoca una modificación de los comportamientos individuales.

La readecuación de las relaciones de producción y de la base económica influye en las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas y las modifica y, a un tiempo, la modificación de éstas influye en las relaciones de producción.

Las acciones realizadas por el hombre y que derivan de la modificación de las relaciones de producción y de las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas influyen en el medioambiente, que a su vez reacciona.

Tal reacción empuja a nuevas exigencias a las fuerzas de producción, que siguen su desarrollo y producen nuevas contradicciones, como empuja a nuevas necesidades de comportamiento social, civil, político, moral y religioso.

Puede ocurrir que al desarrollo de las fuerzas de producción no corresponde la adecuación de las relaciones de producción, porque la base económica existente propende a conservar la función que tenía respecto al precedente nivel de desarrollo de las fuerzas de producción.

Puede ocurrir que las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas traten de resistir a la acción de nuevas relaciones de producción y, por tanto, a nuevas relaciones económicas.

También puede ocurrir que las relaciones de producción traten de resistir a las necesidades que derivan de los empujes producidos por la mejora de los comportamientos individuales.

Por fin, puede ocurrir que el medioambiente no pueda aceptar las contradicciones entre el sistema humano y el mismo medioambiente.

Cuando uno de los factores de estas cuatro diadas trata de resistir a las exigencias del otro factor, en el sistema humano ocurre un roce que influye en el conjunto del sistema humano y de su medioambiente natural.

Los efectos de un tal roce pueden ser la explosión o la implosión del sistema en el que ocurre el mismo roce.

Se tendrá explosión cuando el factor más evolucionado expresa más fuerza del factor que resiste, mientras que se tendrá implosión en el caso contrario.

Así, se tendrá explosión cuando las fuerzas de producción a un determinado nivel de desarrollo serán más fuertes que la resistencia de las viejas relaciones de producción y de la base económica, o que la resistencia de las viejas relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas.

En tal caso, la explosión provocará el abatimiento de la base económica y la constitución de una nueva base económica. El futuro será el producto del pasado.

Se tendrá explosión cuando los nuevos comportamientos individuales serán más fuertes que la resistencia de las viejas relaciones de producción y de las viejas relaciones económicas.

En tal caso la explosión produce anarquía, hasta que las viejas relaciones de producción no se modifiquen para estar más en función de los comportamientos individuales.

Se tendría explosión también si el sistema humano tuviera más fuerza que la resistencia del medioambiente.

En este último caso el hombre estaría constreñido a vivir en un medioambiente totalmente artificial, siempre que los recursos naturales fuesen susceptibles de ser reconducidos a tal medioambiente artificial.

Se tendrá implosión cuando la resistencia de las viejas relaciones de producción y de la base económica, o la resistencia de las viejas relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas será más fuerte que la acción de las fuerzas de producción.

Sería una implosión concentrante, en el sentido de que eliminaría toda huella de democracia. Una involución.

Se tendrá implosión cuando la resistencia de las viejas relaciones de producción y de las viejas relaciones económicas será más fuerte que los nuevos comportamientos individuales.

Sería una implosión fuertemente jerarquizada, con partes del sistema que actuarían como compresor respecto a las partes jerárquicamente menos elevadas.

Se tendría también implosión si la resistencia del medioambiente fuese más fuerte que el sistema humano, como en efecto resulta ser y como es lógico que sea.

En esta última hipótesis una implosión significaría la extinción del sistema humano y de los individuos que lo componen, es decir la nuestra especie entera.

Entonces qué hacer?Cuál es la situación actual de las relaciones sociales, civiles, políticas, morales y religiosas?

Las fuerzas de producción, a consecuencia de la revolución telemática, sufrieron una aceleración de su desarrollo. Las relaciones económicas se adaptaron parcialmente a las fuerzas de producción, pero cada uno de los dos factores tiene puntos fuertes insuperables por el otro factor.

Las fuerzas de producción representan el medio organizador sin el que la base económica no logra producir efectos reales, mientras que la base económica posee y propende a acumular recursos y medios de producción sin los que las fuerzas de producción no pueden determinar un destino diverso de la riqueza.

Nos hallamos en un punto muerto.

Por una parte la solución marxista defraudó las esperas de casi todos los que habían creído en una sociedad comunista.

La sustitución de la base económica pública por la privada, junto a la dictadura política y social que fue experimentada en los países de socialismo real desincentivaron la intrepidez y limitaron las libertades sociales y civiles, transformando al hombre en un ser apático.

Por otra parte, el capitalismo no consigue encontrar un método para remediar a los efectos negativos connaturales a su manera de producción y a la excesiva acumulación de riqueza.

El liberalismo puro, como ya fue experimentado antes del estado asistencial, y también en tiempos más recientes en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, no podrá producir efectos positivos, porque no resolverá las contradicciones entre relaciones económicas y nivel de desarrollo de las fuerzas de producción.

Las políticas socialcapitalistas de escuela keynesiana demostraron su límite recogiendo los efectos más negativos del capitalismo y del socialismo. Con este sistema la base económica pretende disponer del destino de la riqueza, mientras que al Estado le se asigna la tarea de hacer una política asistencial. No se entiende bien con cuáles recursos.

Hay que recordar que, aún antes del desarrollo progresivo de las fuerzas de producción, existe la ley del desarrollo progresivo de las relaciones entre naturaleza y hombre, es decir existe la evolución.

La evolución tuvo un equilibrio inestable inicial y es necesario orientarla a un equilibrio estable final, resolviendo las contradicciones entre relaciones de producción y fuerzas de producción y orientando el desarrollo progresivo del hombre hacia el equilibrio con la naturaleza de la que el mismo hombre es parte integrante y inseparable a menos que no sea expulsado o no se autoexcluya de la propia naturaleza.

El objetivo por tanto podría ser el de realizar relaciones de producción en los que la base económica, es decir la disponibilidad de los recursos, sea universal, asignada a todas las formas y las especies vivientes.

Pero éste es un objetivo final, el fin último. La primera fase de una estrategia para realizar el fin último, es decir una base en que los recursos estén disponibles para la universalidad de los seres vivientes, puede ser la identificación de la base económica, es decir de la disponibilidad de los medios de producción con los sujetos de las fuerzas de producción, es decir los trabajadores y productores.

Se trata de imaginar a un sistema económico en el que al trabajador productor es asignada una parte de participaciones en la empresa de producción por todo el tiempo durante el que él trabaja y produce.

Se resolverían de tal manera las contradicciones entre nivel de desarrollo de las fuerzas de producción y relaciones de producción, en el sentido de que las fuerzas de producción no se pondrían más como medio de desequilibrio respecto a las relaciones de producción, pero incluirían constantemente estas últimas en su proceso de desarrollo.

Quedaría para resolver el conflicto entre relaciones de producción y relaciones no productivas, es decir entre producción y consumo, porque los sujetos de las fuerzas de producción propenderán a destinar la riqueza producida más hacia sí mismos que hacia los sujetos no productivos.

Pero si esta primera fase está orientada hacia una base económica natural, es decir hacia la consciencia de que los recursos tienen que ser reconocidos a la universalidad de los sujetos vivientes y aún no vivientes, los sujetos no productivos no serán excluidos de este proceso, porque todos nosotros sabemos y tenemos consciencia del hecho de que el trabajo y la producción son factores útiles si puestos a disposición de todos.

Se quiere afirmar así que las fases de un determinado plan están en función a aquel plan sólo si son percibidos y reconocidos los problemas por resolver con el mismo

plan, identificadas las prioridades, precisados los orígenes y las causas de los problemas, fijados los objetivos, ideadas las soluciones y previstos los efectos, producidos los medios y aplicadas la estrategia y la praxis. De tal manera serán superados también los obstáculos que se interponen a la realización de los resultados.

Podemos considerar como único obstáculo lo imponderable, determinado por nuestro insuficiente conocimiento y, por tanto, por nuestra imperfección.

La primera fase de un proceso que encamine las relaciones de producción a ser gobernadas por la base medioambiental, por tanto, no puede ser determinada sino por la estrategia de las exigencias, es decir por la determinación del objetivo y de la coordinación de los medios para realizarlos.

No es importante cuánto es diversa esta fase respecto al pasado y no importa cuánto sea costoso para ser realizada. La base medioambiental obra – mejor, desde el momento en que estamos hablando de eso, ya ha obrado – de manera de inducir al sistema humano a percibir el objetivo final por alcanzar. Será la misma base medioambiental que provocará las exigencias y, a un tiempo, que proporcionará los medios para resolverlas. La naturaleza en su totalidad dispone de la energía para hacernos encontrar a nosotros mismos y nuestro rol o para expulsarnos.

Se pensará en elucubraciones filosóficas. Se trata, a la verdad, de metafísica, es decir de aquella conjugación de pensamiento y acción que fue abandonada cuando el ser humano tuvo que producir para vivir. En aquel momento predominaron los defectos y fue planteado un sistema humano artificial respecto a la naturaleza, un sistema que permanece todavía, en el que muchos hombres llegaron a ser medios de unos pocos y se produjo una jerarquía innatural en las relaciones sociales.

Este hecho, este error, explica el incesante evolucionar de las relaciones de producción bajo el estímulo del proceso de desarrollo de las relaciones sociales. Si la base económica hubiera quedado medioambiental y en acuerdo con la naturaleza, no habría sido necesaria la evolución de las relaciones sociales. Ha sido una locura. Hoy tenemos los recursos intelectuales para aquel límite y miran el futuro partiendo del presente y no del pasado, exactamente como ocurrió hace diez mil años. Nosotros no existimos para ser dueños de la naturaleza sino para permitirle a la naturaleza evolucionar como medio de reequilibrio de la energía que la compone.